



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NÚMERO 09 DEL 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: viernes 12 de noviembre de 2021

Lugar: Virtual (Plataforma Teams).

Hora: 10:30 a.m. – 12:00 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Jairo Baquero/ Luis Hernando Benavides Guancha	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaria de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC		X	
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ		X	
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe		X	
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C		X	
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
11	Omar Sánchez	Delegado	Bogotá F.C.	X		
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Sandra Alvarado	Representante	SDS		X	
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC		X	
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
8	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
9	Enna Esmeralda Caro	Representante	Personería		X	
10	Te. Liz Gomez	Representante	MEBOG		X	



11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad- Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios		X	
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios		X	
16	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR		X	
17	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
19	Compañía de Marcha 436	Representante	Seguridad Bogotá	X		

Orden del día

1. **Verificación de quorum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Desarrollo de la Sesión**
 - Definición apertura estadio de techo para partido Fortaleza CEIF vs Unión Magdalena.
 - Definición de aprobación de la solicitud elevada por la compañía de marcha 436.
 - Partido Bogotá vs Unión Magdalena día Miércoles 17 de noviembre de 2021 a las 6:00 p.m.

Interviene Secretaria Técnica: Los representantes de Millonarios no se presentaron pero a través de WhatsApp manifestaron su decisión. El presidente del Club de Fortaleza se comunico conmigo para solicitar apertura del estadio, por eso uno de los motivos de esta reunión dado a que nosotros no podemos tomar esas decisiones, pero por derecho de igualdad por los partidos que se les valido a Millonarios y Santa Fe vía correo electrónico. Hasta el momento no ha obtenido respuesta del comité de SUGA, entonces en esas circunstancias es claro que para el partido de mañana irían a puerta cerrada pero ellos quieren plantear su solicitud y así poder hacer apertura los próximos partidos.

Interviene Fortaleza: Nosotros como lo hemos venido solicitando, lo radicamos ante la secretaria y entidades pero no hemos recibido respuesta, igual para el partido de mañana vamos a puerta cerrada, los recursos de logística están organizadas bajo protocolo, pero si les solicitamos a las entidades a ver si para el partido del jueves contra llaneros podamos tener los conceptos favorables para la apertura de la tribuna occidental norte. El aforo seria de 900 personas aproximado.

Interviene Secretaria Técnica: Bueno quedamos entonces pendientes de los conceptos del comité de SUGA y repito en aras de conceptualización y aplicación "equidad" que fue aplicada con los demás equipos debemos ser ecuanimes.

Interviene Andrés Fierro: Estoy en desacuerdo con ese comentario porque a todos los equipos se les dio la oportunidad en su momento de dar la apertura de puertas bajo las condiciones que se acogió Santa fe y Millonarios, desafortunadamente no era funcional para unos equipos pues bueno pero en esas mismas reuniones se dejó claro pues que estaba abierta la plataforma, se



radicara y así evaluar las condiciones, entonces sí me parece un poco complicado que para esta fecha nos salgamos del decreto 599 a menos de que exista una figura jurídica que nos blinde por no cumplir con los tiempos.

Interviene Secretaria Técnica: Lo importante es que ellos ya radicaron y pues si no se puede para la siguiente fecha, evaluar compromisos.

Interviene Alejandro Rivera: Por la misma línea de Andrés se dio por una reactivación económica pero ya en este desarrollo que hemos realizado tan amplio de lo que viene con los partidos todos los clubes han realizados sus trámites, entonces los invitamos para que lo hagan bajo esta reglamentación y así poder llevar a cabo los partidos sin problema.

Interviene Andrés Fierro: Hacer la aclaración revisando la plataforma no está aún radicado en SUGA, entiendo que enviaron un correo a la secretaria SUGA que es diferente.

Interviene Fortaleza: Es que se hace a nombre de la logística pero ya mismo voy a solicitar los radicados a ver que me envían.

Interviene Hugo Herrera: El evento no ha sido radicado en el SUGA ni por el operador ni por el club, complementando lo que decía Andrés la Equidad no ha abierto estadio pero ya radico todo, tiene concepto favorable para todo el año.

Interviene Secretaria Técnica: Vamos con nuestro segundo punto con el permiso para la banda 436, de hecho los permisos por el club dijo que no tenía ningún inconveniente que quedaba sujeto a los requerimientos del IDR y DIMAYOR, ellos lo enviaron y exponen la cantidad de personas, dónde y cómo se llevara a cabo el evento, anexan la ubicación en estadio y hablan de los tiempos, un tiempo de 11:00:30 segundos, anexaron protocolo de bioseguridad. El subdirector de parques del IDR dio su visto bueno, la única observación es que si el día del partido llueve que inunde la gramilla no se hace la actividad.

Interviene Dairo Quitian: Si llega a llover sería la única condición por la que se cancela el evento o tocaría desarrollarla en una zona dura o zona sur. Por otra parte dicen que van a usar tenis y son menos de quince minutos así que no se afectaría la gramilla.

Interviene Compañía Marcha: Perfecto, el calzado que utiliza todo nuestro personal es tenis y quedo pendiente de la visita con Dairo.

Interviene Secretaria Técnica: Esperamos que todo resulte bien pasamos a nuestro último punto del partido Bogotá vs Unión Magdalena.

Interviene Bogotá F.C.: Partido día miércoles, seis de la tarde, puerta cerrada, win sport, los recursos estaran instalados según protocolo. La única recomendación es el acompañamiento de Unión Magdalena desde el hotel al estadio fue lo único que nos pidieron.

Interviene Secretaria Técnica: Entonces recordar la radicación de los papeles por la ventanilla y así poder realizar apertura para la semi final o final.



En constancia firman:

Alejandro Rivera
Presidente CDSCCFB

Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Reviso : Alejandro Rivera – Delegado Alcaldia Distrital